

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

Nota U.O.C 61/2025

Luque, 11 de Abril de 2025

Señores:

- **MW INGENIERIA S.A CON RUC N° 80086183-3 - OFERENTE ADJUDICADO**
Correo Electronico: mwingeneria@hotmail.com
- **LD CONSTRUCTORA CON RUC N° 3994308-9**
Correo Electronico: construccioneslorenaduarte@gmail.com


Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el la Ley 7021/22 “Notificación de los Actos” por lo que le comunicamos que mediante Resolución I.M.N° 1270 de fecha 08/Abril/2025, la firma **MW INGENIERIA S.A CON RUC N° 80086183-3**, ha sido **ADJUDICADA** como resultado de **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°28 – REPARACION DE SSHH PARA LA ESC. BAS. N 913 PROF. EPIFANIO MENDEZ FLEITAS Y REPARACION DE SSHH PARA LA ESC. BAS. 6433 JOVENES UNIDOS, DE LA CIUDAD DE LUQUE**”, implementada por esta Institución.-

A continuación presentamos el monto adjudicado y el oferente:

<i>Empresa Adjudicada</i>	<i>Monto</i>
<p><u>MW INGENIERIA S.A. CON RUC N° 80086183-3</u> Representante Legal: WILSON LEGUIZAMON Y/O MARCO LEGUIZAMON. Dirección: CRUZADA DE LA AMISTAD C/ Campo Via – Fernando de la Mora. Correo Electrónico: gerencia@mwingeneria.com.py Celular: (0961)811-089 / (0981) 370-224</p>	<p>Gs. 204.466.287 (guaraníes doscientos cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos ochenta y siete)</p>

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente y para la firma del contrato traer las documentaciones relacionadas a;

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente. 
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
2. Documentos. Consorcios
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
b) Original o fotocopia del consorcio constituido.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Adjunto: resolución de adjudicación, acta de evaluación, cuadro Comparativo


Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque



Municipalidad de Luque <munilunqueuoc@gmail.com>

Notificacion de los Actos - ADJ- LMCN N° 28/25 - REPARACION DE SSHH PARA LA ESC. BAS. N 913 PROF. EPIFANIO MENDEZ FLEITAS Y REPARACION DE SSHH PARA LA ESC. BAS. 6433 JOVENES UNIDOS, DE LA CIUDAD DE LUQUE

1 mensaje

Municipalidad de Luque <munilunqueuoc@gmail.com>

11 de abril de 2025, 10:44

Para: mwingeneria@hotmail.com, Lorena Duarte <construccioneslorenaduarte@gmail.com>

 CUADRO.pdf

3 adjuntos

 **EVALUACION.pdf**
15391K

 **RESOLUCION.pdf**
900K

 **notificacion de los actos.pdf**
668K